



01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Disponibilidad del periodo que se reporta	38,399,347.2	Activo total	62,869,483.7	Transferencias (Becas pagadas)	59,040,270.0
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	66,903,614.0	Pasivo total	-	Transferencias (Becas pagadas) PROGRAMA BECALOS	1,139,360.0
Ingresos Estatales y/o Institucionales	16,635,408.9	Patrimonio	62,869,483.69	Gastos de administración	80,597.56
Ingresos Federales (aportación de BECALOS)				Honorarios	30,000.00
Ingresos Estatales (aportación de BECALOS)				MATERIALES Y SUMINISTROS	39,770.2
Ingresos Privados (aportación de BECALOS)	900,000.0			GASTOS DE OPERACIÓN	120,807.47
Rendimientos financieros	481,918.8			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-
patrimonio	-			Total de egresos	60,450,805.23
Total de Ingresos	123,320,288.9			Resultado del periodo	62,869,483.69

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO Última Fecha de fiscalización 31-dic-11

Ente fiscalizador ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesión el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por: C.P.C. MARICELA ELADIA VARGAS DOMINGUEZ Fecha de la última sesión del Comité 09/12/2011

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Observaciones	
NOMBRE:	LIC. MARTHA TAME TOSTADO	DENTRO DEL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE CONSIDERARON	
CARGO:	SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO	A HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	28,160.88
TELEFONO (10) DIGITOS:	22225765456	B HONORARIOS CONTABLES	37,181.86
EXTENSIÓN:		C IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SUBCTA 1 Y 2	15,254.82
CORREO ELECTRÓNICO:	pronabespuerbla@hotmail.com	SUMA TOTAL	80,597.56
DATOS NECESARIOS		EN EL RUBRO DE HONORARIOS SE INCLUYE	
		A HONORARIOS AL FIDUCIARIO	30,000.00
		EN EL RUBRO DE GASTOS DE OPERACIÓN 1%	
		A HONORARIOS SISTEMA COMPUTO	44,959.05
		B APOYO ADMINISTRATIVO	25,562.49
		C HONORARIOS CONTADOR (INTERNO)	17,041.66
		D MATERIALES Y SUMINISTROS	39,770.20
		E SERVICIOS GENERALES	11,097.45
		F BIENES PATRIMONIALES	0.00
		G IMPUESTO AL VALOR AGRGADO	22,146.82
		SUMA TOTAL	160,577.67
		SUMA TOTAL	271,175.23

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que la comisión gasto financiamiento a través de la contraloría estatal lo designe.